Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC 700

Asunción, 03 de abril de 2017

Señor:
Abog. Santiago Jure, *Director*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted, en atención a las Notas DNCP Nº 6984 correspondiente a Locaciones de inmuebles del Ministerio Publico", en la que solicita el descargo a la correspondiente observación.

En tal sentido se procede a la aclaración de que los contratos fueron suscritos sin la aprobación del Presupuesto General del Ejercicio 2017 atendiendo a que la vigencia de los contratos anteriores fenecían en diciembre del 2016 y ante la necesidad de proseguir con la locación de las diferentes sedes del Ministerio Publico a fin de dar continuidad a su función jurisdiccional, ante esta situación, se procedió a la firma de los mismos, sin contar con la impresión de los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público